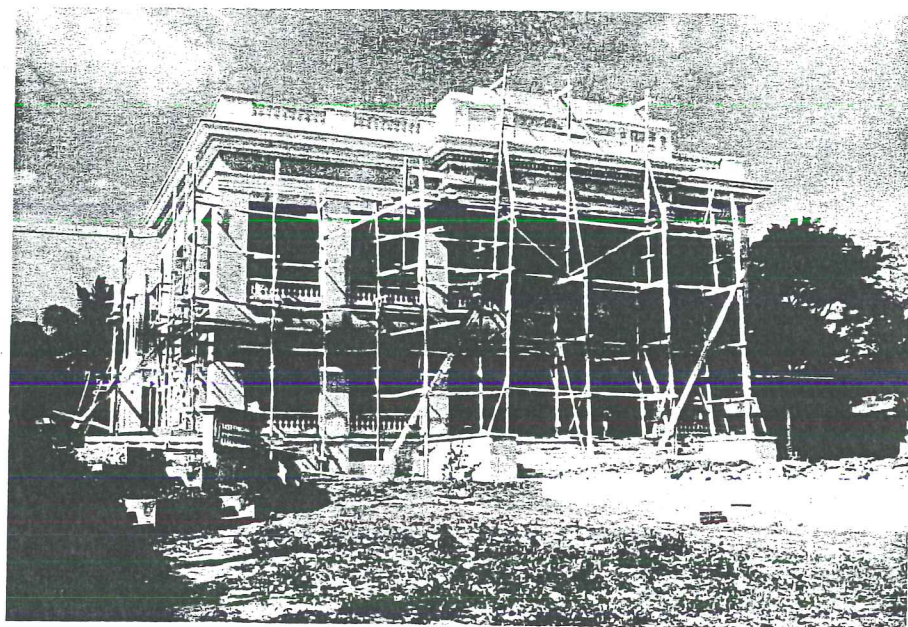




ACACIA

Órgano Oficial De La Gran Logia Soberana De
Libres Y Aceptados Masones De Puerto Rico

Enero • Febrero • Marzo
2011



Construcción Del Edificio Actual
De La Gran Logia Soberana De Puerto Rico
Sobre La Casa Del Prócer Puertorriqueño
El Hermano Masón José De Diego

Oficiales de la Gran Logia Soberana de Puerto Rico 2010-2011

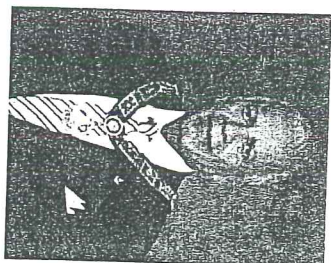
M.R.G.M. Rafael B. Acosta Rosario
 R.H. Víctor Berrios Pérez
 R.H. Carlos Méndez
 R.H. José (Chepepe) Ortiz Santana
 R.H. David Silva Vázquez
 R.H. José J. Rodríguez Delgado

M.R. Gran Maestro
 Diputado Gran Maestro
 Gran Primer Vigilante
 Gran Segundo Vigilante
 Gran Secretario
 Gran Tesorero

Órgano Oficial de la Gran Logia Soberana de Puerto Rico
 Fundada en 1924

INDICE

Gran Comisión de la Revista y Publicidad	=====	Mensaje del Muy Respetable Gran Maestro	1
R.H. Luis A. Otero González Presidente de la Gran Comisión / Editor	=====	Mensaje del Editor	2
Miembros		Libertad, Igualdad y Fraternidad para la América: el ideal masónico de la agenda revolucionaria de José de San Martín (1808-1824)	3
R.H. Carmelo Cordova Vélez R.H. Luis N. Dávila R.H. Gregory L. Dávila R.H. Carlos A. Falló Vázquez R.H. Héctor Gutiérrez R.H. Juan Orama Andújar R.H. Miguel Pereira Rivera R.H. Danny Ponce Acosta R.H. Francisco Sánchez Rodríguez R.H. Luis E. Santiago Ramos R.H. Wilfredo Segarra Linares	=====	La significativa singularidad de la masonería	27
Miembros Ex Oficio		Edificio de la Gran Logia Soberana de Puerto Rico: de casa de José de Diego a casa de la Gran Logia	31
Administrador R.H. José J. Rodríguez Delgado Gran Tesorero		Digresión sobre la territorialidad masónica	40
R.H. David Silva Vázquez Gran Secretario	=====	Historia de la Respetable Logia Fiat Lux #40 de los valles de Coamo	44
		Notas de la Gran Biblioteca	48
		Orígenes de la logia Sol de Oriente #40 de los valles de Uruao Puerto Rico	49
		English Section	
		Note from the Editor	52
		Bailey K. Ashford: A short biographical note	53
		Normas de Publicación	44



Mensaje
 Muy Respetable Gran Maestro
 M.R.H. Rafael B. Acosta Rosario



Queridos Hermanos, un fuerte abrazo:

Este es ya mi último término como Gran Maestro de nuestra muy amada Gran Logia Soberana de Puerto Rico. Es muy difícil describir el gran honor que he recibido al ser elegido al máximo de tres términos y más aun explicar la experiencia de sentarse en la silla que ocupó el M.R.H. Santiago Rosendo Palmer y en el edificio que fue la casa de otro ilustre hermano masón el Hno. José de Diego. Son muchas los pensamientos y las emociones pero principalmente, la satisfacción de haber servido a nuestra gran fraternidad. Se lograron muchas metas y quedan otras tantas más por llevar a cabo. De igual forma que ustedes dijeron presente de forma voluntaria o cuando tocamos a sus puertas, de igual forma los exhorto a que continúen con ese mismo compromiso con el próximo Gran Maestro que será electo en la próxima sesión trimestral.

Lo primordial es no olvidarnos de nuestros principios masónicos, de la importancia de la filantropía y de nuestra propia organización masónica a la cual pertenecemos. Quiero que le lleven un saludo muy afectuoso a la esposas de todos los hermanos que sirven de apoyo y muchas veces pasan desapercibidas. Por último quiero darles las gracias a todos los miembros del Séquito, Presidentes de Comisiones, Grandes Comisiones y el personal administrativo de la Gran Logia Soberana de Puerto Rico por su ayuda durante estos tres años.

Un abrazo fraternal,

Rafael B. Acosta Rosario
 Muy Respetable Gran Maestro
 Gran Logia Soberana de Puerto Rico

libertad, la seguridad, la propiedad y la inviolabilidad del domicilio, y convocó e instaló el Primer Congreso Constituyente del Perú.⁴⁹ Todo un programa de gobierno de Libertad, Igualdad y Fraternidad implantado en 413 días de gestión ejecutiva.

Finalmente, aún en su dimensión de padre, se refleja la influencia de la masonería sobre San Martín. Prueba de ello son las "máximas" redactadas para su única hija Mercedes Tomasa:

- * Humanizar el carácter y hacerlo sensible aun con los insectos que no perjudican. Stern ha dicho a una mosca abriéndole la ventana para que saliese: Anda, pobre animal, el mundo es demasiado grande para nosotros dos.
- * Inspirarla amor a la verdad y odio a la mentira.
- * Inspirarla a una gran Confianza y Amistad pero uniéndolo el respeto.
- * Estimular en Mercedes la Caridad con los Pobres.
- * Respeto sobre la propiedad ajena.
- * Acostumbrarla a guardar un Secreto.
- * Inspirarla sentimientos de Indulgencia hacia todas las Religiones.
- * Dulzura con los Criados, Pobres y Viejos.
- * Que hable poco y lo preciso.
- * Acostumbrarla a estar formal en la Mesa.
- * Amor al Aseo y desprecio al Lujo.
- * Inspirarla amor por la Patria y por la Libertad.⁵⁰

⁴⁹ Saavedra, Op. Cit.

⁵⁰ "Biografía de José de San Martín", Op. Cit.

LA SIGNIFICATIVA SINGULARIDAD DE LA MASONERÍA

Por: Hno. Jorge Luis Romeu¹

Maestro Masón

R.L. José Celso Barbosa #106, Bayamón

“

El ser humano es naturalmente gregario, y tiende a asociarse con sus semejantes. Así nacen las organizaciones a las que nos unimos, y a través de las cuales nos superamos, y participamos en nuestra comunidad pequeña y grande. Y, como es natural, pensamos que nuestras organizaciones son las mejores, o que al menos se encuentran entre las mejores.

Por esto no ha de extrañar a nadie el título de esta contribución a La Colmena. En ella pretendemos demostrar como la Masonería presenta tres características significativas que son: su esencia moral, su estructura plana y su universalidad. Y lo que es más importante aún, que precisamente la interacción de esta combinación de características permite a la Masonería contribuir en mayor grado a la sociedad, que muchas otras organizaciones.

Primeramente, la Masonería, con sus enseñanzas a través de sus ritos, sus lecturas, y sus tenidas, permite a sus miembros superarse moral e intelectualmente, contribuyendo así a crear mejores ciudadanos, cosa que también hacen algunas otras organizaciones. Pero la Institución, además, es una fraternidad. Y esto nos obliga a guardar una consideración y un respeto hacia otros masones, que impiden las reacciones impropias frente a puntos de vista diferentes, y

¹ El Hno. Jorge Luis Romeu es profesor de Investigaciones en el Departamento de Ingeniería Mecánica, Aeroespacial y Manufactura en Syracuse University en Nueva York. Posee un Ph.D. en Ingeniería además de ser el Director del Proyecto de Educación Internacional Juárez-Lincoln-Martí. Es un ávido investigador de la masonería.

que es base fundamental de nuestra Tolerancia. Es este espíritu de fraternidad quien nos induce a escuchar conceptos diferentes, y a analizarlos en vez de llevarnos a apabullar al adversario, creyéndonos dueños absolutos de la verdad. Esta Tolerancia no siempre existe en otras organizaciones y, combinada con los otros dos elementos singulares de la Masonería, van a dar lugar a su significativa excepcionalidad.

El segundo elemento es la estructura plana de la Institución (en el sentido geométrico). Al menos en los tres primeros grados de la Masonería simbólica existen solo tres niveles jerárquicos. Esto crea otra gran ventaja. En logia abierta, y en cámara de Primer Grado, por ejemplo, hasta los Aprendices recién iniciados pueden participar. Las opiniones expresadas en los trabajos presentados se pueden, con respeto y moderación, objetar. Y pueden exponerse puntos de vista diferentes o alternativos que ayuden a enriquecer las experiencias y los criterios de los participantes. Esta es la Naturaleza de la Masonería.

Pero no siempre ocurre así, en todas las organizaciones. Por naturaleza propia, las organizaciones religiosas y políticas, por ejemplo, funcionan bajo una doctrina que las regula y dirige. Además, existe un miembro de dicha organización que tiene, como función, interpretar la doctrina ante un auditorio que no puede expresar un punto de vista diferente, porque se considera inapropiado o aun inaceptable expresar tal opinión, que atentaría contra el respeto y la obediencia debidos al dirigente. No las hace esto inferiores sino que son organizaciones distintas, con distintas funciones y finalidades a la nuestra.

La naturaleza de la Masonería es diferente. Por su esencia misma permite a sus miembros la libre discusión, con moderación y respeto. Esta Tolerancia ha sido el imán que ha atraído a muchos hombres ilustres a pertenecer a nuestra Institución, y es también la condición que ha hecho posible sus trabajos y sus éxitos.

Finalmente, la Masonería es "universal", entendiéndose aquí en el sentido social. Sus miembros provienen de todas las ocupaciones,

pertenecen a todas las razas, a todas las religiones, a todas las ideologías políticas etc. condición que nos enriquece y enorgullece. Y debido al sentimiento de tolerancia, respeto y moderación que surge de ser hermanos en la Institución, puede tener lugar una positiva interacción, un intercambio honesto de conceptos diferentes y una fertilización de ideas, que puede resultar de gran utilidad.

El tejido social, como el tejido de un paño, esta compuesto de hilos de distintos colores y clases, entrelazados unos con otros. Si todos los hilos corrieran en la misma dirección, sin entrelazarse, la tela se caería en pedazos, pues carecería de elementos de unión.

Igualmente ocurre con el tejido social. Si los hombres cultos, son también ricos, son de la misma raza, pertenecen al mismo partido, viven en el mismo pueblo, tienen la misma religión, etc. la sociedad funcionaría pobremente, porque estaría dividida en grupos que no se comunican. Entre otras razones, porque los miembros de estos grupos cerrados no podrían interactuar entre si. Por tanto, no podrían conocer los objetivos y motivaciones de los otros grupos, ni dejarles saber sus ideas, legítimos problemas, etc.

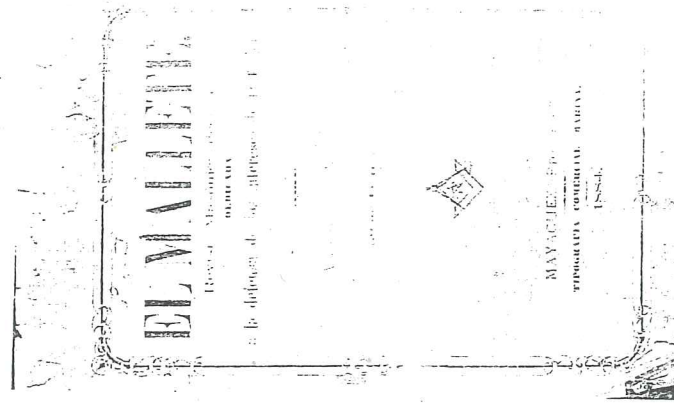
La masonería permite a sus miembros interactuar entre si, bajo un espíritu fraternal, de respeto y moderación. Masones de distintas religiones, credos políticos, variados estratos sociales, múltiples razas y ocupaciones económicas, pueden exponer sus puntos de vista, y conocer también los de otros hermanos que puedan diferir de los suyos. Esto tampoco es algo que todas las organizaciones o instituciones sean capaces de hacer.

El intercambio abierto de información entre los grupos sociales es extremadamente importante al desarrollo general, y constituye el primer paso para la resolución de los problemas que siempre existirán en cualquier sociedad, y en cualquier tiempo —pues nunca ha habido ni habrá una sociedad perfecta, en ningún lugar ni en ningún momento.

A través de los últimos trescientos años, la Masonería ha contribuido a impulsar, a través de esta combinación de características,

un clima intelectual y moral que ha ayudado a propiciar los grandes avances económicos, científicos, políticos y sociales de nuestro tiempo. Así, muchos hermanos masones han podido, con el conocimiento adquirido a través de estos intercambios, generar grandes ideas, o mejorarlas y llevarlas a cabo para beneficio de la humanidad -y en última instancia, para beneficio del buen nombre de nuestra Institución, que es donde dichas ideas primero han fructificado.

Confiamos en que la Masonería del siglo XXI continuara manteniendo esta Significativa Excepcionalidad, que la ha ennoblecido durante todos estos tiempos, y que continuara atrayendo a su seno individuos tan excepcionales como los que por ella han pasado.



Portada del periódico "El Malleté" publicado a fines del siglo XIX (cortesía de la Colección Puertorriqueña en la Biblioteca Lázaro del Recinto de Río Piedras, de la Universidad de Puerto Rico)

(Historia de la Gran Logia)

EDIFICIO DE LA GRAN LOGIA SOBERANA DE PUERTO RICO: DE HOGAR DE JOSÉ DE DIEGO A CASA DE LA GRAN LOGIA

Por: R.H. Luis A. Otero González
Gran Bibliotecario
R.I. Army #87

A los treinta días del mes de octubre de 1947 el Gran Maestro de turno, el M.R.H. José G. Bloise, estando de testigo el también ex-Gran Maestro, el M.R.H. Hipólito Marciano firman la escritura donde la Gran Logia Soberana de Puerto Rico adquirió de parte del Dr. Diego A. Biascoechea y su señora esposa, la Sra. Joaquina Bird de Biascoechea la residencia anclada en un lote de 5,600 metros

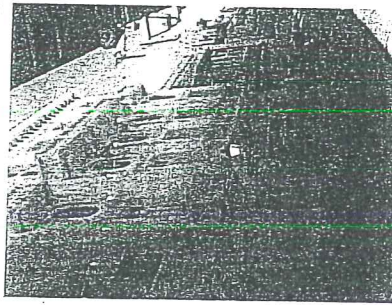


Figura #1 - Edificio de la Gran Logia Soberana de Puerto Rico en la Calle del Cristo en el Viejo San Juan (foto del autor)

cuadrados, en la parada 25 de Santurce con entrada por la avenida Ponce de León. Con esta transacción la Gran Logia logró adquirir el local de su nueva residencia ya que la que ocupaba al momento en la Calle del Cristo en San Juan no era lo suficientemente cómodo y adecuado para las funciones de la Gran Logia de Puerto Rico (ver Figura #1). Como se puede apreciar en la figura, aunque el edificio logró albergar la Gran Logia con templo, oficina y otras organizaciones masónicas ya

para la década de 1940 se hacía incomodo, particularmente por la falta de estacionamiento y la complejidad que ofrece San Juan a

las organizaciones particulares que tienen que lidiar con las actividades gubernamentales, sociales y religiosas que a menudo se llevan, todavía al presente en la Capital, además, ya se estaba desarrollando a paso rápido los suburbios del área metropolitana.

DIGRESIÓN SOBRE LA TERRITORIALIDAD MASÓNICA

Por: Hno. Jorge Luis Romeu

Maestro Masón

Resp. Logia José Celso Barbosa, Bayamón

Los eventos recientes, en los que varias logias cubanas se han unido a la Gran Logia Constitucional del Perú, han provocado un interesante intercambio de ideas dentro de la masonería cubana, y en La Colmena¹. Por lo que quisiéramos aportar algunas ideas, tal vez con un enfoque algo diferente a las anteriores.

El enfoque del Hno. Herrera Michel² es serio y bien documentado, y en el vemos como el problema legal de la Territorialidad entre potencias masónicas no es asunto ligero ni fácil de fijar. También nos gustaría utilizar algunos ejemplos históricos para ilustrar ciertos conceptos de importancia.

En Cuba y Puerto Rico, durante el último tercio del siglo XIX, se estableció con fuerza la masonería (citaremos los libros de Torres-Cuevas y Ayala, respectivamente). En ambos casos, también hubo fuertes pugnas sobre territorialidad, sobre todo en Puerto Rico. En lo que sigue, analizaremos someramente los hechos y algunas consecuencias de los mismos.

En Cuba, Andrés Cassard estableció en Santiago la Gran Logia de Colón, en 1859. Poco después, Vicente Antonio de Castro fundó el GOCA Gran Oriente de Cuba y las Antillas, que no fue reconocido como regular por el anterior. Terminando la Guerra Grande, se estableció en La Habana la Gran Logia de la Isla de Cuba, que luego unida a la de Colón, formaron la Gran Logia Unida de Colón e Isla de Cuba. Fue entonces, con esta unidad, que la masonería cubana se estableció definitivamente, creció y dio significativos frutos.

¹ <http://www.desdecuba.com/mason/?p=2823>

² <http://www.desdecuba.com/mason/?p=2785>

En Puerto Rico, alrededor de 1870, se establecen varias obediencias españolas, entre ellas el Gran Oriente de España, GODE, el Gran Oriente Nacional de España, GONE y el Gran Oriente Español, GOE, todos de filiación mayoritariamente peninsular. A su vez, con el apoyo de la Gran Logia de Cuba, se forma la Gran Logia Soberana de Antiguos y Libres Masones de Puerto Rico, GLSPR, a la que el GODE, GONE y GOE niegan legalidad por ser, en aquel entonces, Puerto Rico una provincia de España. Y en el principio legal se establecía que cada obediencia nacional tenía prioridad para desarrollar sus logias.

Al terminar la Guerra de Independencia de Cuba, y consecuencia de la intervención de EEUU en la misma, pasó Puerto Rico a ser una posesión americana, y se invirtieron los papeles (o sea, GONE, GODE y GOE serían entonces los ilegales, por no ser ya la Isla del Encanto, parte de España). Así, las logias de obediencias españolas fueron batiendo columnas, o fueron absorbidas por la GLSPR, alcanzándose al fin la unidad de acción.

Por otra parte, en casos de varias obediencias coexistentes en un mismo territorio pueden darse situaciones difíciles, como en efecto se dieron durante los dos ejemplos citados. Por ejemplo, pueden ofrecerse los altos grados u otras ventajas, tanto a masones individuales como a logias, para que cambien su afiliación. Y la lucha intestina, que a menudo se vuelve agria y ofensiva, termina por arrastrar, a aquellos envueltos, en el lodo. Detalles sobre tales ejemplos pueden leerse en las dos obras anteriormente citadas. Nadie gana con esto, y ciertamente pierden, sobre todo en prestigio, la Institución y sus miembros.

Por otra parte, cuando existe más de una Gran Logia en el mismo territorio, regulares o no, es porque existen situaciones internas que conducen al desarrollo de facciones. Al no haber suficiente democracia interna que canalice las reales diferencias, las facciones que se sienten desfavorecidas tienden a formar nuevos grupos, o se afilian a otra obediencia.

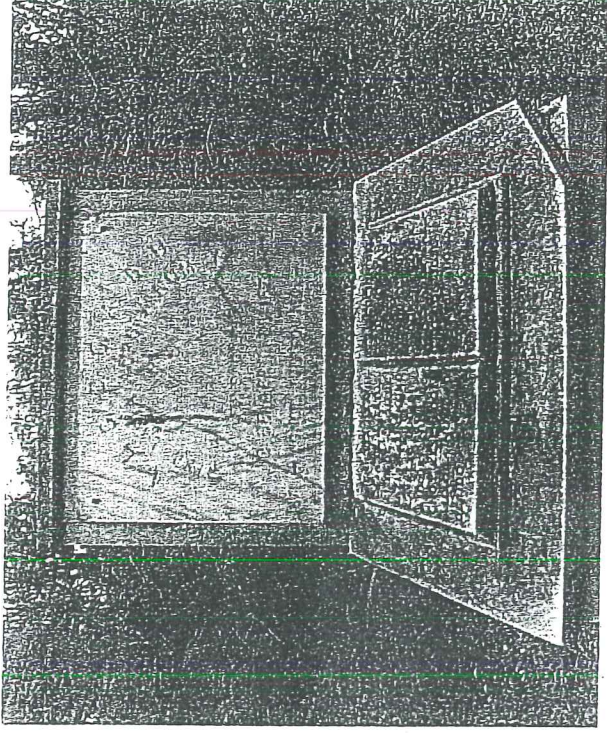
Por tanto, no es justo culpar solamente a los que, por estar inconformes con determinadas condiciones, se han separado de la Gran Logia. También hay que ver sus razones, y pedir a los dirigentes locales y nacionales, que éstas sean abiertamente analizadas y atendidas dentro de la Institución, y que una solución de consenso sea encontrada e implementada.

Por último, la masonería como Institución siempre se ha crecido en momentos de crisis nacionales, en todos los países en que ha actuado. Y muchos de sus miembros, que como dice la divisa de la Institución, son hombres buenos y dentro de la masonería se vuelven mejores, sienten un llamado a contribuir al colectivo nacional, de forma legal y pacífica, pero activa. Y tal acción, en una masonería pobre, dividida, o mal llevada, es mucho más difícil de lograr que sea efectiva, que en una masonería fuerte, democrática y unida.

Volvemos al ejemplo de Cuba y Puerto Rico (que como dice el conocido verso, son de un pájaro las dos alas). Y vemos cómo sus respectivas masonerías, durante el último cuarto del Siglo XIX, contribuyeron con sus ideas políticas y sociales, y con hombres preclaros como Varona, Cabrera, Cortina y Govin, en Cuba, y Betances, Baldorioty, Barbosa y Muñoz Rivera, en Puerto Rico, al desarrollo de la nacionalidad, la cultura y la educación.

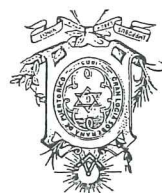
Solo aquellos que pretendían mantener dichas islas en el atraso, para poder manejarlas mejor, se beneficiaban con sus divisiones, y con el consiguiente debilitamiento de la Institución. Es por eso deber, tanto de los masones de integran la Gran Logia, como de sus dirigentes nacionales y locales, el trabajar por mantener una masonería unida, fuerte, y abierta al debate fraternal, y a las ideas de todos sus miembros, que es la base de la tolerancia y el libre pensamiento que caracterizan a nuestra Institución.

MONUMENTO A LOS MASONES EN LA ISLA DE CAJA DE MUERTOS



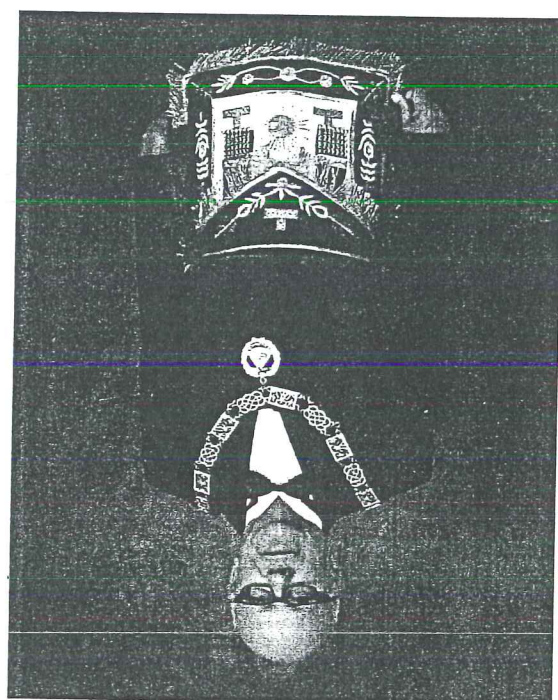
Monumento a los masones que se reunían en la isla de Caja de Muertos al sur de Ponce a escondidas del gobierno español. Este monumento pequeño en tamaño pero grande en su significado, ya que es honra a los hermanos de nuestra organización libre pensadores y libres en espíritu que no se dejaron intimidar. Este monumento fue un homenaje de la Respetable Logia Aurora #7 de Ponce, a la cual pertenecieron la mayoría de los hermanos que allí se reunieron. Cómo podrán observar, esta obra es parte de nuestro patrimonio masónico y está en un deterioro, por las inclemencias del tiempo y por los vándalos que no puede apreciar su valor histórico.

MACCIMA



Organo Oficial De La Gran Logia Soberana De
Libres Y Aceptados Masones De Puerto Rico

Abril • Mayo • Junio
2011



Muy Respetable Gran Maestro
M.R.H. Víctor Berrios Pérez

Oficiales de la Gran Logia Soberana de Puerto Rico 2011-2012

M.R.G.M. Víctor Berrios Pérez
R.H. Carlos Méndez
R.H. José (Chepepe) Ortiz Santana
R.H. Luis F. Casanova
R.H. David Silva Vázquez
R.H. Antonio Pruna Llanos

M.R. Gran Maestro
Diputado Gran Maestro
Gran Primer Vigilante
Gran Segundo Vigilante
Gran Secretario
Gran Tesorero

ACAJA

Fundada en 1924

Órgano Oficial de la
Gran Logia Soberana de Puerto Rico

Gran Comisión de la Revista y
Publicidad

R.H. Luis A. Otero González
Presidente de la Gran Comisión / Editor

Miembros

R.H. Carmelo Córdova Vélez
R.H. Luis N. Dávila
R.H. Gregory L. Dávila
R.H. Carlos A. Falú Vázquez
R.H. Héctor Gutiérrez
R.H. Juan Orama Andújar
R.H. Miguel Pereira Rivera
R.H. Danny Ponce Acosta
R.H. Francisco Sánchez Rodríguez
R.H. Luis E. Santiago Ramos
R.H. Wilfredo Segarra Linares

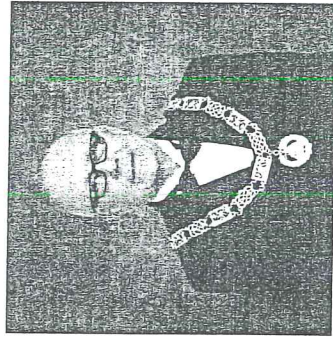
Miembros Ex Oficio

Administrador
R.H. José J. Rodríguez Delgado
Gran Tesorero

R.H. David Silva Vázquez
Gran Secretario

INDICE

Mensaje del Muy Respetable Gran Maestro	1
Mensaje del Editor	2
Evaristo Izcoa Díaz: vida y Tragedia de un masón	3
Reflexiones sobre el caos social, la criminalidad, la logia y la apломación	11
Una joya en el desván	23
Por las logias de la obediencia	25
El Gran Maestro Hiram Abiff	31
Noticias de la Biblioteca	32
English Section	33
Note from the Editor	36
What came you here to do?	
Normas de Publicación	



Mensaje

Muy Respetable Gran Maestro
M.R.H. Víctor Berrios Pérez



Queridos Hermanos, un fuerte abrazo:

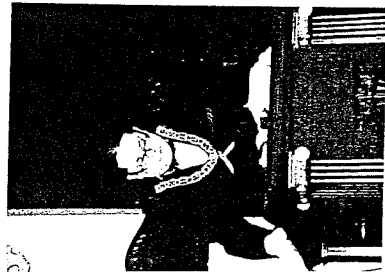
Primero que nada deseo darle mis más expresivas gracias a los hermanos al elegirme como su Gran Maestro y les prometo mi más devota atención y trabajo arduo en mis labores como Gran Maestro. Lo que me lleva a un tema importantísimo en nuestra orden, el liderazgo.

Liderazgo es el conjunto de capacidades que tiene una persona para influir en otras, de manera que el equipo trabaje con entusiasmo en el logro de metas y objetivos. Debe tomar la iniciativa, convocar, gestionar, promover, incentivar, motivar y evaluar. Hay que reconocer que el liderazgo es cuestión de valores. Buenos líderes son aquellos que no se vanaglorian ni hacen alarde de sus posturas sino que dejan que sean otros quienes les evalúen. Hay que tener metas establecidas para no ser erráticos y no limitarnos a adquirir mayores y mejores conocimientos. Tenemos que poner a un lado nuestra opinión personal para dar paso a las opiniones de los demás y así aprender a escuchar. Es importante tener una misión con alto contenido trascendente. La regla de oro es fácil, sencilla y muy efectiva. No pongas a las personas en tu lugar, ponte tú en el lugar de las personas. La base del liderazgo exitoso es la credibilidad ya que las personas están más dispuestas a seguir a alguien si pueden creer lo que la persona dice y hace.

El líder tiene que estar consciente que en ocasiones hay que asumir riesgos aún cuando no esté absolutamente claro de cual es la decisión más acertada. El líder no debe bloquearse, simplemente debe tomar la decisión que estime más oportuna. Hay que demostrar que es una persona de coraje que no se esconde ante el riesgo y que sabe dar un paso adelante cuando es necesario. Lo que no se puede hacer es tomar decisiones a cara o cruz. No aceptar riesgos es condenarse al fracaso. Hay que conseguir establecer un clima favorable a la comunicación. Es esencial que haya armonía. Les exhorto a todos a que hagamos líderes en cada uno de nuestros talleres. Reforcemos cada día la unidad y así practicaremos uno de nuestros postulados.

Víctor Berrios Pérez
Muy Respetable Gran Maestro
Gran Logia Soberana de Puerto Rico

de asuntos serios, pues sacará a la luz los auténticos rasgos de su carácter, sus motivos y, efectivamente, sus valores. ¿Qué tipo de personas son? ¿Amables o frías? ¿Optimistas o pesimistas y desconfiadas? ¿Egoístas o altruistas? ¿Confiables o desleales? Si delante de uno airean las faltas de algún conocido, ¿qué impedirá que nos critiquen a nuestras espaldas? Bien dijo el Maestro Jesús que “de la abundancia del corazón habla la boca” (Mateo 12:34). Así que cuando se expresen, debemos estar muy pendientes.”⁷



El autor es miembro de la Gran Comisión de Justicia y Jurisprudencia, de la Gran Comisión de Revista y Publicidad y de la Alta Cámara de la Gran Logia Soberana de LL. y AA. Masones de Puerto Rico. Es también miembro de los Altos Cuerpos Masónicos de los Valles de Cayey, P.R., y poseedor del grado 32 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado (Master of the Royal Secret). La foto es cortesía del Hno. Milton Arizmendi Martínez, 32°.

(Filosofía masónica)

UNA JOYA EN EL DESVÁN

Por: Hno. Jorge Luis Romeu¹
Maestro Masón
R.L. José Celso Barbosa #106, Bayamón

A nadie se le ocurriría, al descubrir un cuadro anteriormente desconocido de Picasso, envolverlo cuidadosamente y esconderlo debajo de la cama.

De la misma forma, a nadie se le ocurriría descubrir una estatua anteriormente desconocida de Miguel Ángel, y guardarla en los confines del armario de la habitación.

Tampoco a nadie se le ocurriría descubrir la máquina del movimiento perpetuo, y ponerla en los confines más profundos del sótano, donde nadie la usara.

Sin embargo la Masonería, toma hombres buenos, y los anima y ayuda a convertirse en hombres aun mejores, que es como tomar un diamante en bruto y pulirlo y tallarlo. Y después, no los anima para que, utilizando esas condiciones tan bien desarrolladas, contribuyan activamente a mejorar la sociedad en la que se encuentran enmarcados.

Es como esconder una Joya en el Desván!

Porque, para contribuir a mejorar la sociedad, es necesario tratar los temas más candentes que afectan a la misma sociedad. Y algunos dicen que la Institución no permite que, en la Logia se discutan temas de *política partidista*. Mas, hay una gran diferencia entre política

Las Historias que se narran en el cuento son reales, se tomaron de periódicos, en relación a casos alto conocidos por el autor (de hecho los cortes periodísticos están justados a la historia periodística tal y como fue escrita originalmente en gran medida) y se cambiaron solo los nombres y las fechas. El caso del Pueblo de Puerto Rico contra Cruz Chevere y Angel Chevere es totalmente real.

¹ El Hno. Jorge Luis Romeu es profesor de Investigaciones en el Departamento de Ingeniería Mecánica, Aeroespacial y Manufactura en Syracuse University en Nueva York. Posee un Ph.D. en Ingeniería además de ser el Director del Proyecto de Educación Internacional Juárez-Lincoln-Martí. Es un ávido investigador de la masonería.

partidista, y temas nacionales importantes que, ciertamente, afectan a la política del país.

Estamos de acuerdo en que hablar en la logia, a favor o en contra, de determinado partido político, de determinado candidato, o de determinado sistema de gobierno, constituye un acto de *política partidista*. Y esto no es correcto ni permitido, porque provoca inútiles y peligrosas discusiones y ofensas. No es eso lo que proponemos.

Sin embargo, considerar temas sobre la economía, la salud, la educación, la libertad de palabra (somos librepensadores) y de expresión, y otros semejantes, desde un punto de vista comparativo, poniendo de relieve ventajas y desventajas, pros y contras, *bajo los principios de tolerancia y fraternidad que nos inspiran y nos unen*, y desarrollando un sano y útil intercambio de criterios, es una contribución extraordinaria y posiblemente única, de la masonería a la sociedad, debido a nuestra libertad de conciencia.

Si nosotros no lo hacemos, otros lo harán, para menoscabo y perjuicio de la Institución. Porque aquellos hermanos que son censurados, o apremiados a dejar estos temas, por una interpretación del principio mencionado que consideramos no es la correcta, se verán precisados a desarrollarlos fuera de la Institución. Y esto eventualmente los alejara de la misma, y los empujara a otras organizaciones, o a una pasividad poco constructiva.

No escondamos la joya en el desván; saquémosla a relucir con orgullo, que es nuestra!

EL GRAN MAESTRO HIRAM ABIFF

Por: R.H. Luis A. Otero-González
Gran Bibliotecario
Army #87, San Juan, Puerto Rico

En la francmasonería todo el masón que llega al grado sublime de Maestro masón tiene que protagonizar a Hiram Abiff, tanto en el Ritual Escocés como en el de York. La única diferencia entre los rituales es que en el Ritual de York se monta una obra teatral llevada a cabo por los maestros masones del taller, mientras que en el Ritual Escocés es un trabajo ritualístico conducido por el Venerable Maestro y los dos Vigilantes del taller¹. Verdaderamente, nadie sabe por cuánto tiempo los francmasones han venido usando esta historia en los ritos de exaltación de la orden.

Existe evidencia que Hiram Abiff era venerado por los masones medievales, tan temprano como el año 1410. En el manuscrito de Cooke, se presenta una historia legendaria de la orden masónica en la cual hace referencia a un cierto "Rey de Tiro" (presumiblemente Hiram) como el heredero de una ciencia misteriosa, o misterios que se remontan a la época del diluvio². El relato puede que haya sido o no usado en el ritual masónico, pero nos confirma la existencia de masones operáticos tan lejos como el Siglo XV, que veían a los fenicios, y en particular a Hiram Abiff como una figura importante de su gremio³.

¿Porqué los fenicios? Al presente los masones miran el Templo de Salomón como el depósito principal de la sabiduría divina. Las

¹ Pérez-Ríos, Bolívar (2003, invierno). "Notas Históricas Sobre el Rito de York." *Acacia*, p.27

² Fuente: Michael Baigent and Richard Leigh (1989). *The Temple and the Lodge*. New York: Arcade Publishing, pp.129, 278.

³ Poe, Richard (1999). *Black Spark White Fire*. Roseville, CA: Prima Publishing, pp.191